

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Índice

31 de diciembre de 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 42



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.
(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material, con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de mayo de 2020

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2019	2018		2019	2018
Activo			Pasivo		
Inversiones - Nota 6			Reservas técnicas - Nota 13		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso	\$ 169,728	\$ 135,407
Valores:			Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Gubernamentales	\$ 293,550	\$ 214,751	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	267,075	143,258
Empresas privadas tasa conocida	203,857	215,359		458,803	278,525
Empresas privadas renta variable	135,593	129,106	Reservas para obligaciones laborales	38,376	33,352
	633,400	559,216	Suma de reservas	493,179	312,017
Deudor por reporto	436	1,090	Acreeedores:		
Inmuebles (Neto) - Nota 7	126,050	116,712	Agentes y ajustadores	22,404	18,251
Suma de inversiones	759,896	677,018	Diversos - Nota 15	46,433	32,580
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 14	20,214	20,900		68,837	50,831
Disponibilidad:			Reaseguradores:		
Caja y bancos	7,725	12,548	Instituciones de seguros - Nota 11	57,528	44,388
Deudores:			Otros pasivos:		
Por primas - Nota 8	158,246	129,915	Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	-	2,367
Documentos por cobrar	1,667	2,196	Provisiones para el pago de impuestos	-	6,825
Otros - Nota 9	10,370	12,379	Otras obligaciones - Nota 16	24,436	22,237
(-) Estimación para castigos	(1,938)	(3,616)	Créditos diferidos	46,460	44,540
	168,345	140,874	Suma del pasivo	690,440	483,205
Reaseguradores:			Capital contable - Nota 17		
Importes recuperables de reaseguro	262,417	151,849	Capital contribuido:		
(-) Estimación para castigos	(472)	(274)	Capital social	88,222	88,222
	261,945	151,575	(-) Capital social no suscrito	(5,000)	(5,000)
Inversiones permanentes:				83,222	83,222
Otras inversiones permanentes	136	133	Reservas:		
Otros activos:			Legal	66,827	66,827
Mobiliario y equipo (Neto)	5,032	6,119	Otras	44	44
Diversos - Nota 12	7,810	8,279		66,871	66,871
	12,842	14,398	Superávit por valuación	77,564	70,995
Suma del activo	\$ 1,231,103	\$ 1,017,446	Resultados de ejercicios anteriores	312,584	330,573
			Resultado del ejercicio	422	(17,420)
			Suma del capital	540,663	534,241
			Evento posterior - Nota 25		
			Suma del pasivo y capital	\$ 1,231,103	\$ 1,017,446

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Cuentas de registro	\$ 402,689	\$ 386,963
Garantías recibidas por reporto	\$ 446	\$ 1,090

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_mexico_2019.pdf y https://atradius.com.mx/documents/notas_revelacion_mexico_2019.pdf.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 se encuentran dictaminados por el C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2019 fueron dictaminadas por el Act. Ramón González Rubio, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_mexico_2019.pdf, https://atradius.com.mx/documents/notas_revelacion_mexico_2019.pdf, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2019. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://atradius.com.mx/documents/ reporte-de-solvencia-y-condicion-financiera-rscf-2019.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$295,923 y \$238,044, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el Requerimiento de Capital de Solvencia en \$380,343 y \$280,173, respectivamente.

Con fecha 6 de noviembre de 2019 y 19 de octubre de 2018 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación aaa.MX y de aaa.MX, respectivamente, conforme a la escala nacional.

Sr. Karel Van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2019	2018
Primas:		
Emitidas - Nota 18	\$ 463,594	\$ 403,332
(-) Cedidas - Nota 19	318,672	284,319
De retención	144,922	119,013
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	18,678	14,598
Primas de retención devengadas	126,244	104,415
(-) Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	44,542	36,880
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(133,404)	(120,554)
Cobertura de exceso de pérdida	14,902	13,869
Otros	20,186	19,070
	(53,774)	(50,735)
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 20:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	103,385	68,015
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	(7,795)	-
	95,590	68,015
Utilidad (perdida) técnica	84,428	87,135
(-) Gastos de operación netos :		
Gastos administrativos y operativos - Nota 21	45,763	49,163
Remuneraciones y prestaciones al personal	70,595	62,341
Depreciaciones	2,270	2,325
	118,628	113,829
Utilidad (perdida) de la operación	(34,200)	(26,694)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	23,061	18,296
Por venta de inversiones	4,615	(1,039)
Por valuación de inversiones	8,985	(20,221)
Otros	3,010	2,435
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	(199)	(43)
Resultado cambiario	(5,824)	4,608
	33,648	4,036
Utilidad (perdida) antes de impuestos a la utilidad	(552)	(22,658)
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 22	(974)	(5,238)
Utilidad (perdida) del ejercicio	\$ 422	\$ (17,420)

Las veinticinco notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel Van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido	Capital ganado				Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Superavit o deficit por valuación De Inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 83,222	\$ 62,141	\$ 277,493	\$ 47,301	\$ 66,713	\$ 536,870
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	4,730	42,571	(47,301)	-	-
Total	-	4,730	42,571	(47,301)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(17,420)	-	(17,420)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(1,960)	(1,960)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(3)	(3)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	6,245	6,245
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	10,509	-	-	10,509
Total	-	-	10,509	(17,420)	4,282	(2,629)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	83,222	66,871	330,573	(17,420)	70,995	534,241
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(17,420)	17,420	-	-
Total	-	-	(17,420)	17,420	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL						
Resultado del ejercicio	-	-	-	422	-	422
Efecto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(3,630)	(3,630)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	3	3
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	10,196	10,196
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	(569)	-	-	(569)
Total	-	-	(569)	422	6,569	6,422
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 83,222	\$ 66,871	\$ 312,584	\$ 422	\$ 77,564	\$ 540,663

Las veinticinco notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel Van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2019	2018
Resultado neto	\$ 422	\$ (17,420)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(3,630)	223
Depreciaciones y amortizaciones	2,407	2,463
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	16,455	14,672
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(974)	(5,239)
	<u>14,680</u>	<u>(5,301)</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Inversiones en valores	(70,471)	(88,737)
Deudores por reporto	644	5,098
Primas por cobrar	(28,331)	22,883
Deudores	1,058	616
Reaseguradores	(79,563)	47,182
Otros activos operativos	466	28,002
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	143,818	20,449
Otros pasivos operativos	13,337	(19,885)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(19,042)</u>	<u>15,608</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Mobiliario y equipo	-	(1,479)
Pagos por adquisición de:		
Mobiliario y equipo	(461)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(461)</u>	<u>(1,479)</u>
Incremento neto de efectivo	<u>(4,823)</u>	<u>8,828</u>
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>12,548</u>	<u>3,720</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 7,725</u>	<u>\$ 12,548</u>

Las veinticinco notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución, por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel Van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras monetarias expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Atradius Seguros de Crédito, S. A. (Institución), es una institución mexicana subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc., sociedad de nacionalidad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es la venta de pólizas de seguro del ramo de crédito.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria) que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Función Actuarial, y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de estos.

En materia de inversiones en "instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 6.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de abril de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 20 de febrero de 2019.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. Ver Nota 17.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación de aaa.MX, conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación	
	2019	2018
Fortaleza financiera	A/Estable	A /Estable
Calificación crediticia	a+/Estable	a+/Estable
Escala nacional	aaa.MX/Estable	aaa.MX/Estable

Durante 2019, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- Operaciones con productos derivados.
- Operaciones de reaseguro financiero.
- Contratos de arrendamiento financiero.
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.
- Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2019.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;
- Serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que la Comisión emita un criterio contable específico, o bien una NIF, sobre el tema en que se aplicó la supletoriedad.

Nuevos pronunciamientos contables

2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en 2019, conforme lo estableció la Comisión (Véase Nota 25).

2018

Durante el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes NIF y Mejoras a las NIF. La Administración evaluó y concluyó que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación en la información financiera que presenta la Institución.

- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” - Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar y se cobrará el monto modificado; y permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Mejoras a las NIF

- NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo” - Requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.
- NIF B-10 “Efectos de la Inflación” - Requiere revelar, el monto acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” - Aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.
- NIF C-8 “Activos Intangibles” - Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.
- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron autorizados por el Consejo de Administración, para su emisión el 27 de febrero de 2020 y el 26 de febrero de 2019, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	2019 (%)	2018 (%)
País:		
Del año	2.83	4.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	14.96	12.26
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	14.43	14.96

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 6.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio de 2019 y 2018, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados "con fines de negociación", a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

d. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

e. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 8 de enero de 2019, 15 de noviembre de 2019, el 16 de diciembre de 2019 y 8 de enero de 2018.

La depreciación del inmueble se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble que se señale en el avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

g. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 8.

El rubro del deudor por prima incluye saldos de pólizas que continúan con movimientos posteriores a la fecha de su vigencia y se aplican una vez que se tiene la certeza de que no existirán cambios a las ventas estimadas de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

h. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados e Impuesto al valor agregado (IVA) pendiente de acreditar, originados por anticipos de compra de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce por el total del adeudo, a los 90 días su reconocimiento inicial si el deudor no está identificado o, a los 60 días, si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

i. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros y bonos pagados: corresponden a los siniestros y bonos pagados que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el pago del siniestro o bono del seguro que le dio origen.
- iii. Recobros: Corresponde a la recuperación parcial o total de los siniestros que fueron pagados con anterioridad.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores, se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Durante 2019 se emitió la Circular Modificatoria 17/19 de la Única de Seguros, en la que se incorpora precisiones relacionadas con las diferentes formas en que se puede realizar la “Transferencia cierta de riesgo de seguro”, entendiéndose que ésta se da entre una institución que cede (institución cedente) parte de los riesgos de seguro o reaseguro, y otra institución que toma dicha parte de riesgos (institución reaseguradora), en el marco de un contrato de reaseguro, en el cual se pacta, desde el inicio de vigencia del contrato de reaseguro, que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada uno de los siniestros futuros provenientes de los riesgos cedidos, o bien, que el reasegurador pagará la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien aquellos donde se pactó que el pago de riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro y por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.

j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de crédito es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados divididos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene constituido este tipo de reservas, en virtud de que no han sido requeridas, por dichos organismos.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Esta estimación se realiza con base en el modelo propio registrado ante la autoridad la experiencia propia sobre los siniestros, sobre una matriz de primas emitidas y siniestralidad ocurrida en los últimos ocho ejercicios, considerando una periodicidad de cálculo anual, así como las hipótesis financieras establecidas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de los cálculos actuariales efectuados conforme a la metodología aprobada por la Comisión, se determinó que el importe de esta reserva es cero, en virtud de que no se han presentado siniestros con desfase en la reclamación en los últimos tres años, ya que éstos se reconocen de forma consuetudinaria en la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir.

m. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

- **Beneficios directos:** Como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.
- **Beneficios post-empleo:** El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: consiste en recibir al momento de retiro el monto acumulado en la cuenta individual del empleado, constituido por las aportaciones tanto de la Institución como del empleado, incluyendo intereses generados, pero garantizando un beneficio mínimo de al menos la indemnización legal, lo cual hace que el plan sea híbrido.

Planes de pensiones por beneficios definidos: este plan cubre también primas de antigüedad. El pasivo relativo y el costo anual de estos beneficios y de las obligaciones laborales por indemnización legal, se calculan por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, por considerarse libre de riesgo.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. La Institución reconoce dichas ganancias y pérdidas actuariales directamente en el capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2019 la Institución no registró una PTU causada.

p. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las utilidades acumuladas, el superávit por valuación, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

q. Resultado integral

El Resultado integral (RI) está compuesto por la valuación de los “Títulos disponibles para su venta”, la valuación de los inmuebles, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

r. Ingresos

Los ingresos por primas se registran en función de la estimación anual de las pólizas contratadas.

Los ingresos por las modificaciones realizadas a la prima anualizada por movimientos a las ventas reportadas por el cliente después de la vigencia de la póliza se reconocen cuando existe la certeza de que no se tendrán movimientos adicionales de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

s. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones a agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

t. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 5.

v. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

- Reservas técnicas

Reserva de riesgos en curso: Se obtiene de la multiplicación de la prima de tarifa anualizada aún no devengada de las pólizas en vigor por la suma del factor de suficiencia (BEL de riesgo) y el porcentaje de los gastos de administración de cada póliza adicionando a este resultado el Margen de Riesgo, el cual se obtiene de multiplicar la tasa del costo neto del capital por el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y por la duración.

El BEL de riesgo se obtiene de un modelo propio de la Institución el cual se determina en función de un método estocástico que considera la experiencia en siniestralidad de los últimos ocho ejercicios.

En términos de la regulación secundaria de la CUSF, la tasa del costo neto del capital que deben de emplear las instituciones es del 10%. El RCS que actualmente se considera para la valuación del Margen de Riesgo es un resultado del modelo propio de la reserva de riesgos en curso, en términos de lo establecido en la CUSF.

La Duración se calcula tomando como base los factores porcentuales que representan la disminución anual del valor esperado de obligaciones futuras, durante el periodo de salida de dichas obligaciones.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: se realiza con base en el modelo propio registrado ante la autoridad la experiencia propia sobre los siniestros, sobre una matriz de primas emitidas y siniestralidad ocurrida en los últimos ocho ejercicios, considerando una periodicidad de cálculo anual, así como las hipótesis financieras establecidas por la Entidad.

- Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales premisas utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de Descuento	7.00%	9.25%
Tasa de Inflación	4.00%	4.00%
Retorno esperado de los Activos	7.00%	9.25%
Incremento futuro en los Salarios	5.00%	5.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 22.56 años.

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	Cambio en la premisa	Impacto en el pasivo reconocido
	Aumento (disminución)	Aumento (disminución)
Tasa de Descuento *	0.5%	(1.15%)
Tasa de Inflación	0.5%	0.12%
Incremento futuro en los Salarios	0.5%	1.65%
Vida promedio esperada	1 año	0.05%

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

- Adopción de nuevos pronunciamientos contables

Como se menciona en la "Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables", la Comisión ha diferido la entrada en vigor de las siguientes normas contables emitidas por el CINIF:

- B-17 "Determinación del valor razonable"
- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes"
- D-2 "Costos por contratos con clientes"
- D-5 "Arrendamientos"

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Boletín D-5 "Arrendamientos", la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

En este sentido, la Administración ha decidido continuar aplicando las normas contables mencionada anteriormente, a pesar de que las mismas no están vigentes.

Nota 5 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Institución tiene activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos	Dls. 27,443	Dls. 22,994
Pasivos	<u>(18,061)</u>	<u>(11,987)</u>
Posición larga - Neta	<u>Dls. 9,382</u>	<u>Dls. 11,007</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio era de \$18.8642 y \$19.6512 por dólar, respectivamente.

Al 12 de mayo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$24.0487 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones mantiene una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares con la misma moneda.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
Primas emitidas	Dls 12,954	Dls 11,744
Primas cedidas	<u>Dls 8,946</u>	<u>Dls 8,313</u>
Siniestros del seguro directo	Dls 11,658	Dls 8,967
Comisiones por reaseguro	<u>Dls 3,688</u>	<u>Dls 3,496</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 6 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:								
Para Financiar la Operación	\$ 287,516	\$ 2,262	\$ 3,772	\$ 293,550	\$ 212,309	\$ 874	\$ 1,568	\$ 214,751
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:								
Para Financiar la Operación								
Sector financiero	\$ 204,374	\$ (681)	\$ 164	\$ 203,857	\$ 216,686	\$ (1,498)	\$ 171	\$ 215,359
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE								
Para Financiar la Operación								
Sector financiero	\$ 97,844	\$ 13,672	\$ -	\$ 111,516	\$ 97,844	\$ 8,675	\$ -	\$ 106,519
Sector no financiero	\$ 3,925	\$ 20,552	\$ -	\$ 24,477	\$ 3,925	\$ 18,662	\$ -	\$ 22,587
	\$ 101,769	\$ 34,224	\$ -	\$ 135,993	\$ 101,769	\$ 27,337	\$ -	\$ 129,106
GRAN TOTAL	\$ 593,659	\$ 35,805	\$ 3,936	\$ 633,400	\$ 530,764	\$ 26,713	\$ 1,739	\$ 559,216

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Plazo promedio (años)	
	2019	2018
Gubernamentales	.83	1.32
Empresas privadas	.25	.40

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Emisor	Serie	Al 31 de diciembre de 2019			Instrumento	Serie	Al 31 de diciembre de 2018		
		Costo de adquisición	Valor de mercado	%*			Costo de adquisición	Valor de mercado	%*
BANCOMER		\$ 168,918	\$ 168,918	22	BANCOMER	USD	\$ 179,750	\$ 179,750	27
BONOS	M-231207	56,133	57,328	8	UDIBONO	S-190613	52,283	55,625	8
CETES	BI-201203	26,149	26,110	3	CETES	BI-190221	29,405	28,970	4
CETES	BI-200618	25,914	25,991	3	CETES	BI-190117	40,722	40,702	6
CETES	BI-200116	75,216	75,203	10	MEXC15	231002	21,560	20,296	3
EUROBOND	UMS	20,696	20,632	3	UMS22F2	2022F	19,496	18,486	3
CFELJ79	20521	35,456	34,775	5	NAFIA24	201105	19,568	18,992	3
NAFTRAC	ISHRC	97,844	111,517	15	CFELJ79	260521	36,935	35,438	5
WALMEX		3,924	24,476	3	NAFTRAC	ISHRS	97,844	106,519	16
Otros menores		83,409	84,514	11	WALMEX	*	3,924	22,586	3
					Otros menores		29,277	30,113	4
		\$ 593,659	\$ 629,464				\$ 530,764	\$ 557,477	

* % El porcentaje que se muestra, corresponde al cociente del Valor de Mercado / el Valor Total de las Inversiones de la Institución.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 7 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Construcción	\$ 6,431	\$ 6,431
Actualización	47,714	41,948
	54,145	48,379
Menos-Depreciación acumulada	(13,612)	(12,754)
	40,533	35,625
Terrenos	85,517	81,087
Total	\$ 126,050	\$ 116,712

La depreciación cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$859 y \$916, respectivamente.

Nota 8 - Deudor por prima:

Este rubro se analiza a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Moneda Nacional	\$ 87,209	\$ 58,995
Moneda Extranjera	71,037	70,920
	\$ 158,246	\$ 129,915

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro representa el 12.86 % y 12.77%, respectivamente, del activo total.

Nota 9 - Otros deudores:

El saldo de otros deudores se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Deudores diversos	\$ 5,516	\$ 7,806
Impuesto al valor acreditable pagado pendiente de aplicar	4,717	4,430
Depósitos en garantía	137	143
Total	\$ 10,370	\$ 12,379

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de sus activos.

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc. con la que no tiene una relación de negocios.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Deudores diversos:		
Informes México, S. A. de C. V. ⁴	\$ -	\$ 1,769
Atradius Collections; S. A. de C. V. ³	26	33
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 1,802</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Acreedores diversos:		
Atradius N. V. ²	\$ 11,116	\$ 12,681
Informes México, S. A. de C. V. ⁴	208	-
	<u>11,324</u>	<u>12,681</u>
Instituciones de seguros cuenta corriente - pasivo:		
Atradius Reinsurance, DAC ¹	55,400	44,399
Total cuentas por pagar	<u>\$ 66,724</u>	<u>\$ 57,080</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos:		
Por comisiones	\$ 133,168	\$ 120,554
Siniestros recuperados ¹	247,962	171,403
Por arrendamiento ³	1,070	966
Reembolso de gastos ³	295	257
	<u>\$ 382,495</u>	<u>\$ 293,180</u>
Egresos:		
Primas cedidas ¹	\$ 316,143	\$ 284,319
Servicios administrativos ^{2, 3 y 4}	59,858	51,921
Cobertura por exceso de pérdida ¹	14,902	13,869
Reembolso de gastos ⁵	293	313
Total egresos	<u>\$ 391,196</u>	<u>\$ 350,422</u>

¹ Reinsurance, DAC, presta servicio como reasegurador de la institución.

² Atradius N.V, incluyendo la sucursal en el Reino Unido, presta servicios administrativos, de mercadotecnia, finanzas, legales, TI y comunicación, entre otros, requeridos para el soporte y desarrollo de las actividades de la Institución.

³ Atradius Collections S. A. de C. V, presta servicios de gestión cobranza.

⁴ Informes México, S. A. de C. V, presta servicios de emisión de reportes comerciales.

⁵ Atradius Trade Credit Insurance Inc, reembolso de gastos por concepto de TI y gastos diversos.

Nota 11 - Instituciones de seguros:

La integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Al 31 de diciembre de 2019		Siniestros Pendientes
	Cuenta corriente Deudor	Cuenta corriente Acreedor	
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 55,400	\$ 186,372
Otros Reaseguradores	-	2,128	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57,528</u>	<u>\$ 186,372</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Cuenta corriente		Siniestros Pendientes
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	
<u>Institución</u>			
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 44,399	\$ 93,669
Otros Reaseguradores	-	(11)	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 44,388</u>	<u>\$ 93,669</u>

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019		
	<u>Comisiones</u>	<u>Cobertura de exceso</u>	<u>Siniestralidad recuperada</u>
<u>Institución</u>			
Atradius Reinsurance DAC	<u>\$ 133,403</u>	<u>\$ 14,902</u>	<u>\$ 247,962</u>

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018		
	<u>Comisiones</u>	<u>Cobertura de exceso</u>	<u>Siniestralidad recuperada</u>
<u>Institución</u>			
Atradius Reinsurance DAC	<u>\$ 120,554</u>	<u>\$ 13,869</u>	<u>\$ 171,403</u>

Nota 12 - Otros activos (diversos)

La integración de Otros activos diversos:

	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos pagados por anticipado	\$ 7,085	\$ 7,572
Pagos anticipados	725	707
Total	<u>\$ 7,810</u>	<u>\$ 8,279</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 13 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2017		Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018		Movimientos	Saldos al 31 de diciembre de 2019			
De riesgo en curso										
Seguros de daños	\$	108,690	\$	26,717	\$	135,407	\$	34,321	\$	169,728
Para obligaciones pendientes de cumplir por:										
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago		122,807		20,451		143,258		143,817		287,075
Total	\$	231,497	\$	47,168	\$	278,665	\$	178,138	\$	456,803

Debido a la complejidad de la valuación de la reserva de riesgos en curso, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos; por lo que es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros.

Nota 14 - Beneficios a los empleados:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$39,449 y \$36,049, respectivamente.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$23,384 y \$23,695, respectivamente.

Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos [Superávit / Déficit] al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$16,065 y \$12,354, respectivamente.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total									
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018								
Saldo inicial de la OBD	\$	(2,277)	\$	(1,546)	\$	(774)	\$	(790)	\$	(36,398)	\$	(33,713)	\$	(39,449)	\$	(36,049)
Activos del plan		1,728		1,606		-		21,656		22,089		23,384		23,695		23,695
Situación financiera de la obligación	\$	(549)	\$	60	\$	(774)	\$	(790)	\$	(14,742)	\$	(11,624)	\$	(16,065)	\$	(12,354)

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total									
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018								
PNBD al Inicio del Periodo	\$	59	\$	4	\$	(790)	\$	(886)	\$	(11,623)	\$	(14,463)	\$	(12,354)	\$	(15,345)
Costo de beneficios definidos		(73)		(92)		(134)		(129)		(1,779)		(2,043)		(1,986)		(2,264)
Aportaciones al plan		73		92		-		-		695		1,123		768		1,215
Disminuciones de OBD y AP		(608)		56		150		225		(2,034)		3,760		(2,492)		4,041
	\$	(549)	\$	60	\$	(774)	\$	(790)	\$	(14,741)	\$	(11,623)	\$	(16,064)	\$	(12,353)

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
OBD al Inicio del Periodo	\$ 1,546	\$ 1,534	\$ 790	\$ 886	\$ 33,713	\$ 34,006	\$ 36,049	\$ 36,426
Costo servicios presente	82	95	69	70	762	1,019	913	1,184
Costo de interés de la OBD	127	110	64	59	2,073	1,982	2,264	2,151
Pago de beneficios	(101)	-	-	-	(2,876)	(9)	(2,977)	(9)
Remediciones	\$ 622	(193)	\$ (150)	(225)	\$ 2,725	(3,285)	\$ 3,197	(3,703)
OBD al final del periodo	\$ 2,276	\$ 1,546	\$ 773	\$ 790	\$ 36,397	\$ 33,713	\$ 39,446	\$ 36,049

A continuación, se presenta la integración de los activos del plan (AP)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos al inicio del periodo:	\$ 1,606	\$ 1,537	\$ -	\$ -	\$ 22,089	\$ 19,542	\$ 23,695	\$ 21,079
Rendimiento esperado	135	113	-	-	1,057	957	1,192	1,070
Contribuciones	74	92	-	-	695	1,124	769	1,216
Pagos de beneficios	(101)	-	-	-	(2,876)	(9)	(2,977)	(9)
Remediciones	14	(136)	-	-	691	475	705	339
Activos al final del periodo	\$ 1,728	\$ 1,606	\$ -	\$ -	\$ 21,656	\$ 22,089	\$ 23,384	\$ 23,695

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$769.

Los Activos del Plan se encuentran invertidos en fondos de inversión y los movimientos realizados en los mismos, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	\$ 20,900	\$ 18,433
Pagos	(2,977)	(8)
Aportaciones	769	1,215
Intereses ganados	1,522	1,260
Saldo final	\$ 20,214	\$ 20,900

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo del servicio presente	\$ 83	\$ 96	\$ 69	\$ 70	\$ 763	\$ 1,019	\$ 915	\$ 1,185
Interés neto sobre el PNBD	(9)	(4)	64	59	1,016	1,024	1,071	1,079
Reciclaje de remediciones	(5)	-	(15)	27	946	4,258	926	4,285
CNP del ejercicio en resultados	\$ 69	\$ 92	\$ 118	\$ 156	\$ 2,725	\$ 6,301	\$ 2,912	\$ 6,549

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presenta un análisis de las Remediaciones reconocidas en el ejercicio, por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Remediaciones reconocidas en otros resultados integrales								
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ 622	\$ (192)	\$ (150)	\$ (225)	\$ 2,725	\$ (3,285)	\$ 3,197	\$ (3,702)
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA)	(14)	136	-	-	(691)	(475)	(705)	(339)
Remediaciones del PNBD	\$ 608	\$ (56)	\$ (150)	\$ (225)	\$ 2,034	\$ (3,760)	\$ 2,492	\$ (4,041)

Nota 15 - Acreedores diversos:

La integración del rubro de Acreedores:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Provisiones	\$ 19,130	\$ 19,899
Partes relacionadas por pagar	11,324	12,681
Siniestros pendientes de pago	11,287	-
Diversos	4,692	-
	<u>\$ 46,433</u>	<u>\$ 32,580</u>

Nota 16 - Otras obligaciones:

La integración de Otras obligaciones:

Concepto	31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 20,062	\$ 17,871
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	2,606	2,578
Aportaciones de Seguridad Social	1,088	1,068
Otros impuestos y derechos	680	720
	<u>\$ 24,436</u>	<u>\$ 22,237</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 17 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones *	Descripción	Importe
1,500,000	Serie "E", representativa del 51% del capital	\$ 20,000
	Serie "E", representativa del 49% del capital	
<u>1,500,000</u>	Capital social histórico	20,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>63,222</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 83,222</u>

* Acciones nominativas con valor de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Resultados al 31 de diciembre de</u>					
	2019			2018		
	<u>Saldo Histórico</u>	<u>Efecto de actualización</u>	<u>Total</u>	<u>Saldo Histórico</u>	<u>Efecto de actualización</u>	<u>Total</u>
Reserva Legal	\$ 47,904	\$ 18,923	\$ 66,827	\$ 47,904	\$ 18,923	\$ 66,827
Otras reservas	6	38	44	6	38	44
Superávit por valuación	26,521	51,043	77,564	26,521	44,473	70,994
Utilidades acumuladas	270,609	41,975	312,584	288,598	41,975	330,573
Utilidad del ejercicio	422		422	(17,420)	-	(17,420)
Total	<u>\$ 345,462</u>	<u>\$ 111,979</u>	<u>\$ 457,441</u>	<u>\$ 345,609</u>	<u>\$ 105,409</u>	<u>\$ 451,018</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital contable incluye \$77,564 y \$70,995, respectivamente, correspondiente a la valuación de "Títulos disponibles para su venta", la valuación de inmuebles y el efecto del ISR correspondiente, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna, cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$ 31,835 y \$30,342 y está adecuadamente cubierto.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$380,343 y de \$280,173, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobrante		Índice de cobertura		Ref.
	2019	2018	2019	2018	
<u>Requerimiento estatutario:</u>					
Reservas Técnicas	\$ 295,923	\$ 238,044	1.65	1.86	1
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 380,343	\$ 280,173	5.31	3.32	2
Capital mínimo pagado	\$ 420,891	\$ 431,486	14.22	15.22	3

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

2 Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

3 Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado

Nota 18 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

<u>Concepto</u>	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 463,594	\$ 403,332
Total de primas emitidas	\$ 463,594	\$ 403,332

Nota 19 - Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de las primas cedidas:

<u>Concepto</u>	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 318,672	\$ 284,319
Total de primas cedidas	\$ 318,672	\$ 284,319

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 20 - Costo de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Seguro Directo</u>		
Siniestros del Seguro Directo	\$ 362,749	\$ 241,534
Participación de salvamentos	64,476	24,784
Gastos de ajuste	21,430	12,498
Reserva para dividendos	7,173	3,737
	<u>\$ 455,828</u>	<u>\$ 282,553</u>
<u>Siniestros recuperado del cedido</u>		
Siniestros recuperado por reaseguro cedido	\$ 247,962	\$ 171,403
Participación de salvamentos	88,987	34,015
Gastos de ajustes recuperados	15,494	9,120
Siniestros recuperado de cobro de reaseguro no proporcional	7,795	-
	<u>360,238</u>	<u>214,538</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 95,590</u>	<u>\$ 68,015</u>

Nota 21 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos:</u>		
Otros gastos de operación	\$ 52,180	\$ 51,226
Honorarios	10,547	10,191
Impuestos diversos	4,083	4,330
Rentas	1,175	909
Gastos no deducibles	931	972
Egresos varios	62	591
	<u>68,978</u>	<u>68,219</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos varios	22,653	18,544
Derechos o productos de póliza	562	512
	<u>23,215</u>	<u>19,056</u>
	<u>\$ 45,763</u>	<u>\$ 49,163</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 22 - Impuestos Sobre la Renta (ISR) e ISR Diferido:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2019 y 2018 la Institución determinó una utilidad (pérdida) fiscal de (\$12,779) y \$22,751 respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable.

El ISR del ejercicio se integra cómo se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ -	\$ 6,825
ISR diferido	<u>(974)</u>	<u>(12,063)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados (integral)	<u>\$ (974)</u>	<u>\$ (5,238)</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (552)	\$ (22,658)
Tasa Legal del ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	<u>(166)</u>	<u>(6,797)</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste Anual por Inflación	(2,758)	(5,554)
PTU pagada	(707)	-
Prima de antigüedad no fondeados	796	1,749
Cancelación Provisión de Comisiones de Reaseguro	-	1,080
No deducibles	1,575	977
Siniestros del Seguro Directo (Ex gratia)	-	910
Otros	<u>286</u>	<u>2,397</u>
ISR Reconocido en los resultados	<u>\$ (974)</u>	<u>\$ (5,238)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>176%</u>	<u>23%</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR Diferido Activo:		
Instituciones de seguros	\$ 50,353	\$ 44,788
Reserva de dividendos	14,303	10,403
Comisiones por devengar	19,313	15,734
Acreedores Diversos	27,781	14,094
Obligaciones laborales	8,470	12,711
Participación de los trabajadores en la utilidad	13,376	16,680
Pérdida Fiscal 2019	10,422	-
Valuación de Inversiones(ORI)	7,950	-
Otros	6,018	14,393
	<u>157,986</u>	<u>128,803</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido activo	47,396	38,641
ISR Diferido (Pasivo):		
Valuación de Inversiones	(34,296)	(17,761)
Inmuebles	(116,489)	(107,413)
Deudor por Prima	(117,164)	(100,180)
	<u>(267,949)</u>	<u>(225,354)</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido pasivo	<u>(80,385)</u>	<u>(67,606)</u>
Total (Pasivo) Diferido:	<u>\$ (32,989)</u>	<u>\$ (28,965)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 23 - PTU causada y diferida:

En 2019 la Institución no determinó una PTU causada (PTU de \$2,367 en 2018).

Los principales conceptos que originan la PTU diferida se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instituciones de seguros	\$ 50,353	\$ 44,787
Reserva para dividendos	14,303	10,403
Comisiones por devengar	19,313	15,734
Acreedores diversos	27,781	14,094
Reservas para obligaciones laborales	8,470	12,711
Valuación de inversiones	(34,296)	(17,761)
Otros	6,018	4,318
Valuación de Inversiones ORI	7,951	-
Inmuebles	(116,489)	(107,413)
Deudor por prima	(117,164)	(100,180)
	<u>(133,760)</u>	<u>(123,307)</u>
Tasa aplicable	10%	10%
PTU diferida activa (pasiva)	<u>\$ (13,376)</u>	<u>\$ (12,331)</u>

Nota 24 - Eventos posteriores

Derivado del acuerdo publicado el 30 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el Consejo de Salubridad General del Poder Ejecutivo decretó el estado de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). En este sentido, la Secretaría de Salud Federal emitió el acuerdo por el cual se establecieron acciones para atender la emergencia sanitaria que los sectores público, social y privado deben implementar, entre los cuales se encuentra la suspensión inmediata del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales.

Ante la imposibilidad de diferentes sectores de continuar con sus actividades, es previsible que se genere un impacto adverso en la economía de las empresas que podría resultar en la dificultad e, incluso, imposibilidad de atender diversas obligaciones de pago previamente adquiridas.

Sin embargo, el efecto no puede ser cuantificado ya que aún no se han dado estos supuestos.

Ante este escenario, la Administración de la Institución está en constante revisión de los parámetros y áreas relevantes de la institución tanto a nivel local como para efectos del reporte a la casa matriz, con el objetivo de mitigar el impacto que pudiera tener sobre su fortaleza de negocios y financiera, proteger a sus empleados y socios comerciales.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF:

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020 y 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2021

- NIF C-17 “Propiedades de Inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros de una entidad. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 40, Propiedades de inversión y deroga la Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” a partir del 1 de enero de 2021.

2020

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

Sr. Karel Van Laack Lauwrier
Director General

C.P.C. José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (la Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 12 de mayo de 2020 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2019, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2019, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría
Número de registro AE08962018 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 12 de mayo de 2020.